

Quito, 15 de Marzo del 2009

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con los estatutos de la Compañía Clínica de Obesidad Gastrobilidad Cia. Ltda., me permito poner a consideración de ustedes señores Accionistas, el informe del ejercicio económico del año 2008, así como también los estados financieros que adjunto.

Durante este ejercicio fiscal, no ha existido ningún tipo de conflicto administrativo ni laboral, sin embargo, los únicos conflictos legales han sido los juicios contravencionales No. 1123/2008 y 1326/2008 por parte de la Jefatura Regional Interandina y Amazónica del Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, relativos a la presentación tardía de los informes mensuales del mes de septiembre y octubre del 2008 al Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical Leopoldo Inquieta Pérez, mismos juicios que ya fueron totalmente saneados en el año 2009 a favor de la compañía.

La empresa ha tenido un movimiento económico favorable durante este ejercicio, por lo tanto ha generado una utilidad de \$64.518,83, de lo cual se ha pagado acorde a la ley la participación a trabajadores correspondientes y el impuesto a la renta respectivo.

Adicionalmente, debo mencionar que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Finalmente quiero dejar constancia de mi reconocimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Pamela Sofía Calderón Proaño

GERENTE GENERAL